

Inmigración y gobierno local. Experiencias y retos. **IV Seminario Inmigración y Europa.**

La acogida de la inmigración y la gestión de la convivencia.

La gestión de la convivencia.
Liduvina Gil Climent

Liduvina Gil Climent

*Teniente de alcalde de Seguridad Ciudadana,
Ayuntamiento de Gandía*

Gandia está situada en el núcleo central del Mediterráneo. Es la capital de la comarca de La Safor e importante centro comercial y de negocios, ciudad turística, universitaria, con una pequeña explotación pesquera y agrícola, y diversos polígonos industriales. Por todo ello, Gandía ha experimentado un crecimiento de población por encima de los niveles de otras ciudades de la Comunidad Valenciana.

Un buen ejemplo es el aumento de la población desde el mes de abril de 2003 hasta el mes de julio de 2004; pasó de 67.000 a 73.000 habitantes, y actualmente tiene una población de 80.000. El 33% de la población se concentra en dos de las ocho barriadas de la ciudad: plaza El·líptica y Corea.

Este aumento de la población tan vertiginoso obedece a dos causas. Por una parte, Gandía, como ciudad comercial, es un gran eje de atracción, además de ser una de los principales destinos turísticos de la costa mediterránea; durante los meses de verano aumenta su población y puede superar las 200.000 personas. Por otra, la llegada de ciudadanos de otros países que representan alrededor del 23% de la población.

La población está formada, a fecha de 25 de octubre de 2006, por **79.707** personas, de las cuales 60.673 son españoles y el resto, 19.034, se encuentran distribuidas de la forma siguiente:

Bulgaria	3.274	Uruguay	652	Italia	680
Rumania	1.226	Lituania	778	Marruecos	1.469
Argentina	656	Bolivia	2.405	Colombia	923
Ecuador	1.401	Pakistán	523	Francia	541
Argelia	399	Otros	4.107		

Pese a los cambios que la sociedad de Gandía ha experimentado, para nosotros ha sido importante el hecho de “no culturalizar” el conflicto. El hecho de culturalizarlo hubiese sido conducir el conflicto de acuerdo con una conducta discriminatoria basada en prejuicios raciales, étnicos, sexuales, ya que la diversidad, la diferencia entre seres humanos se hubiesen visto como el origen de la desigualdad.

Debemos evitar esta visión y garantizar el respeto a la diferencia, sin importar cuál sea, sabiendo que todo cambia (las familias, las relaciones laborales, las sociedades, nosotros mismos, la vida misma), y todo cambio comporta un conflicto, personal, social o de grupo.

El problema no es el conflicto en sí mismo, sino qué hacemos, cómo lo abordamos. Reconocerlo es un paso importante y ser capaces de afrontarlo en base a la palabra, al entendimiento, también. Sin embargo, como dice Marinés Suares: “pese a estar presente en la vida cotidiana, los conflictos no son indispensables, aquello realmente importante es armonizar las diferencias antes de que surja el conflicto”.

Después reanudaré esta idea, pero volviendo a las variaciones de la población, no sólo debido a los inmigrantes, sino también por el aumento de población estival de que hemos hablado y por el aumento de población universitaria, en la zona Grau-Playa se generan todo un conjunto de conflictos, la mayoría ocasionados por problemas vecinales y de convivencia.

El comportamiento colectivo de las personas, sus usos y costumbres, las ideologías, la desinformación, las condiciones particulares, que tienen que ver con la capacidad personal de afrontarse a problemas (habilidades personales, de aprendizaje, etc.) acostumbran a ser comportamientos congruentes con la legislación del país, con las circunstancias económicas, con el espacio físico donde vivimos, el hábitat, la ocupación, la educación y sus necesidades, con la posibilidad de aumentar o de favorecer estas circunstancias, la gravedad de los problemas de convivencia.

Todo ello ha llevado al Gobierno municipal a crear diferentes regidurías y programas que no existían en anteriores legislaturas, como la de Cooperación e Integración Social con un Plan de Inmigración Local.

Desde la Alcaldía se ha fomentado el Programa de mejora o rehabilitación de viviendas, con proyectos tan importantes como el Barrio Porta o Quarter Simanques que transforma verdaderos guetos en zonas residenciales.

Dotación a las comunidades de propietarios de un administrador de la comunidad, en el caso de que no dispongan de él, con subvenciones del 100% del coste del servicio durante el primer año, del 75% el segundo año y del 50% el tercer año.

La creación del Centro de Mediación y Convivencia. Estos programas, más el Programa de informadores nocturnos de Gandia, que comenzó el día 4 de diciembre de las once de la noche hasta las siete de la mañana, ayudan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y también a mejorar la convivencia.

La Policía local de Gandia ha recibido hasta el pasado mes de noviembre más de 7.000 tarjetas de llamada (gespol), 4.100 llamadas al teléfono 112 de emergencias, ha efectuado 1.312 identificaciones y se han redactado más de 5.000 informes a la dirección de la Policía local.

Como responsable de Seguridad Ciudadana al revisar día tras día las notas de la policía, donde figuran los desplazamientos, intervenciones, quejas, etc., comprobamos que muchas veces las problemáticas y los conflictos se repetían en muchos casos sin llegar a soluciones conciliadoras y aquí retomo la idea de Marinés Suares: “lo que importa es armonizar las diferencias antes de que surja el conflicto”.

A pesar de la rápida respuesta policial, las soluciones de aquellos pequeños problemas, como ruido, usos de espacios comunes, impago de cuotas, suciedad, *pisos patera*, se eternizaban en un ciclo de ida y vuelta. Conflicto-intervención-solución momentánea fase de tranquilidad-conflicto, precisamente para evitar esta fase cíclica y poder profundizar en los conflictos, creamos el Centro de Mediación y Convivencia (CMC) de Gandia.

La mediación favorece la seguridad y mejora la convivencia; proporciona herramientas innovadoras que permiten la superación personal mediante acciones y actitudes. Se encuentra muy lejos de la simple traducción lingüística, el acompañamiento, la interpretación de códigos socioculturales, o de una sencilla gestión; está muy lejos de ser un solo proceso alternativo de resolución de conflictos; es mucho más que eso. Es una técnica de intervención social reparadora, preventiva, que prioriza la condición humana y es capaz de impulsar cambios para el futuro, orientada al reconocimiento del otro y el acercamiento entre las partes.

El CMC se estructura como un equipo multidisciplinar con diferentes figuras profesionales formadas en mediación, una policía local, una trabajadora social, una educadora, una abogada, además de un intendente de la policía local responsable de la coordinación entre el CMC y la plantilla de la Policía local, todos bajo el paraguas de la Regiduría de Seguridad Ciudadana y, por lo tanto, de la Alcaldía.

Las razones que me llevaron a integrar policías y mediadores fueron, en primer lugar, porque la Ley Orgánica 2/1986 de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, en el artículo 53.1, dice que “las policías tienen que cooperar en la resolución de los conflictos privados cuando sean requeridos para ello”.

En segundo lugar, porque cada vez más los policías locales asumen actividades más complejas y, porque la idea de seguridad no puede quedar reducida a la idea de orden público. La Policía local tiene un papel de prevención, de apoyo y de respuesta efectiva contra los actos incívicos. La Policía local, creada como una policía más próxima al ciudadano, aparece como un elemento ideal para resolver las situaciones de conflicto que se generan entre los diferentes elementos que constituyen la sociedad de la cual ésta forma parte activa, tanto en el ámbito personal como en el profesional, un nuevo modelo de policía, más asistencial, más presencial, preparada para hacer de mediadora y derivar los conflictos que percibe día tras día.

El objetivo primordial es, en definitiva, hacer que el ciudadano se sienta más seguro; una sociedad segura, informada podrá ser capaz de promover la convivencia y resolver sus diferencias, sus conflictos sobre la base del diálogo, la escucha y el respeto mutuo.

Hablamos, pues, de un modelo policial preventivo, que no trabaja sólo sobre el efecto, sino sobre la causa.

Nuestro modelo de CMC no discrimina el conflicto, es un espacio público, gratuito, que trabaja hacia la prevención de la violencia social, y promueve ámbitos de seguridad ciudadana a través de la gestión positiva del conflicto, mejorando la calidad de vida y la participación ciudadana.